

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15231 *Resolución de 14 de septiembre de 2011, del Ayuntamiento de La Vall d'en Bas (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 173, de 9 de septiembre de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición libre:

Una plaza de Dinamizador Juvenil, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Especial y clase Técnica, grado medio.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «DOGC» número 5960, de 9 de septiembre de 2011.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «BOE».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

La Vall d'en Bas, 14 de septiembre de 2011.–El Alcalde, Miquel Calm Puig.